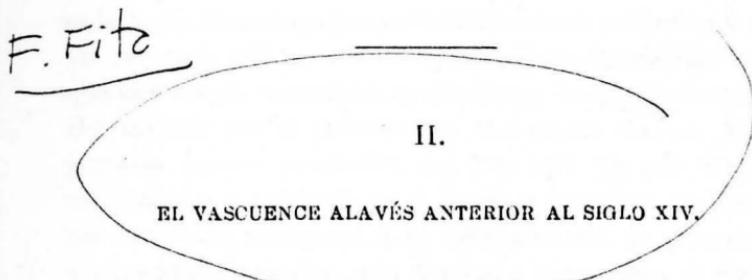


y en las extensas regiones de la Tierra Santa, sería siempre obra meritoria en quien la hiciese bien, sin salir de su gabinete; pero ejecutarla después de haber visitado personalmente todos los lugares que se mencionan, es obra de mérito relevante, que es la segunda condición que deben tener los libros que aspiren al favor del Estado. Por último, la de que se trata, merecería propagarse, no solamente por ser su lectura instructiva y amena, sino también porque, escrita con espíritu verdaderamente religioso, puede contribuir á mantener y fortalecer en el pueblo la fe cristiana. Así viene también á cumplirse el último requisito necesario para optar á la subvención que se pretende, ó sea la de ser útil la obra para las bibliotecas públicas.

Por todas estas consideraciones opinará esta Real Academia que la publicación de que se trata merece la protección que sus autores solicitan, mediante la adquisición por el Estado de un número de ejemplares que el Gobierno estime posible y conveniente.

FRANCISCO DE CÁRDENAS.



Dos escrituras formarán el cuerpo de mi cuadro analítico. La primera, *inédita*, está registrada con el número 2 entre las hebreas (sección castellana) que vinieron del archivo de la Catedral de Toledo al Histórico Nacional, y merece figurar al lado de la que publicó Amador de los Ríos (1), donde va expuesta la «distribución de los tributos que pagaban las aljamas de los judíos de Castilla en 1291.» La que nos ocupa es un cuaderno de papel cebtí, cinco

(1) *Historia social, política y religiosa de los judíos de España y Portugal*, t. II, apéndice n. II.

pliegos en folio, que se escribió de 1294, y lleva por título *Cuenta de Juan Mateo Farradar* (1), cobrador ó alfardero alavés, natural de los Güetos, Ayuntamiento de Mendoza. «*Esto, dice, es lo que montaron los derechos de toda la frontera por un año que comenzó primero dia de Diciembre de la era de mill e ccc e treynta e un año; e se acabó postrimero dia de Noviembre de la era de mill e ccc e treynta e dos años, segund que aqui será dicho.*» Comprende las partidas del cobro de las rentas reales en el arzobispado de Sevilla y en los obispados de Córdoba y de Jaen; e interesa al examen del movimiento comercial de aquella época, y en particular al de los pechos, ó contribuciones, que gravitaban sobre las aljamas de mudéjares y hebreos. Estos últimos pagaban en Sevilla 115.333 maravedises; en Niebla, 7.000; en Jerez, 5.000; en Écija, 5.000; en Córdoba, 38.333; en Andújar, 1.500 y finalmente en Jaén, Úbeda y Baeza reunidas, 25.000. Pero más importante que todos los precedentes es el último folio del cuaderno, que puede servir así de complemento á las Cortes de Haro ó Villabona celebradas en Julio de 1288, como de ilustración á la geografía y estadística de la provincia de Álava. La cuota ó rendimiento de cada lugar demuestra proporcionalmente su población y riqueza; los nombres allí apuntados suenan como extendidos entre los que hoy son de uso corriente alaveses y los que harto se han hecho conocer por el *Becerro* del Monasterio de San Millán en precioso cuadro geográfico del año 1025 (2); por manera que cotejándolos y aplicándoles el análisis filológico, podremos llegar con cierta seguridad á la determinación de algunos puntos ó leyes fundamentales, que tiendan á desvanecer no pocas preocupaciones todavía reinantes y despejar más y más la fisonomía arcana del antiguo viscuence. Sin *hechos* no hay razón científica. Entre los nombres de color y de estructura vascongada, muy raros por desgracia, que en la región alavesa ofrece el período romano con sus lápidas y textos geográficos por un lado, y los nombres que por otro lado nos pone á la vista el mapa sabiamente

(1) Cogedor de la *alfarda* (الفردة) en el sentido propio de tasa, ó tributo impuesto para el servicio de la nación, que tiene el vocablo árabe.

(2) Llorente, *Noticias históricas de las tres provincias vascongadas*, t. III, pág. 312-316.

trazado por el Sr. Coello, media la distancia enorme de quince siglos. Los nombres antiquísimos han podido sufrir transformaciones ó caer totalmente en el olvido suplantados por otros; y por lo tanto urge que entablemos discusión sobre monumentos intermedios y hábiles para cortar la duda imprudente en ciertos casos y suscitarla prudentemente en otros. Así, por ejemplo, no atino á creer que sea norma indeficiente para investigar los límites geográficos el atribuir á la silaba inicial *ar* la significación de piedra, mojón ó ara; toda vez que con idea diversa pudo entrar en *Arana*, *Aránguiz*, *Argomániz*, *Armentia*, *Arroyave*, *Artaza*, etc. Ni creo tampoco que por parecerse fonológicamente á otro moderno un nombre de la época romana, como Σωεστάτιον á *Zuazo*, haya derecho para inferir al punto que son idénticos por su radical y significado.

Veamos el primer documento.

«En Madrit xxvii dias de Febrero, era de mil ccc. xxxiii annos vino a cuenta Johan velez de Hueto de los o mil maravedis, que diz que cogio de los pueblos dalava, que prometieron al Rey para la ayuda de la cerca de Tarifa el anno de xxx annos; e lo quo dixo que recibieron, es esto con los díneros que diz.

De arvaxa	530	De Garona	80	<i>Carriz</i>
De Harriola	525	De axona	600	<i>Ixoniz</i>
De Cordoua	400	De ygueleta	400	
De Bicuña (?)	495	De Dulance	210	
De sancta Pia	90	De harrarayn	300	<i>Amaran</i>
De ndala	75	De larrazza	467	
De llano	205	De Olga	25	
De Narana	240	De herenchyon	344	
De Helguea	240	De laraharra	240	
De jauregue	250	De ayala	675	
De Enguereño	600	De harrieta	200	
De Hollivarre	350	De Guevara	380	
De Açilu	37	De heztura	220	<i>Etxe</i>
De Añfo	900	De maturana	600	
De gaçaeta	1200	De andicana	320	

(1) Dejó la ñ como en el original, sin prejuzgar si sonaba como dos enes.

De andozqueta.....	365; 3 dineros	De Sarricuri.....	300
De argomaniz.....	400	De Ilotaçu.....	300
De quilchano.....	450	De haverasturi.....	500
De ma'anchona.....	426	De huriarte.....	200
De mendixur.....	800	De arcaya.....	4000
De lanclares de gamboa.....	800	De Ollivarri de los olleros...	300
De Moyo.....	400	De Ollivarri menor.....	400
De guaçu.....	900	De Bollivar.....	400
De agua.....	790	De gamiz.....	400
De Orefayn.....	600	De Meana.....	355
De huriçar.....	260	De Monesterio guren	640
De Garayo.....	500	De luviano.....	670
De Marieta.....	90	De holiaraga.....	400
De Otaça.....	400	De arcaut.....	275
De hollivarrigamboa.....	300	De Betriquez.....	300
De Ciriano.....	200	De ylarraçaa.....	900
De Gernica.....	400	De Cerio.....	250
De Meñano mayor.....	868	De mataeu.....	300
De Meñano menor.....	389	De ania.....	250
De hullivariaraca	500	De Oretia.....	4100
De Mendiguren.....	374	De arbulu.....	340
De Lupidana.....	900	De Ollivarri doypa.....	500
De yhurre.....	150	De Durana.....	200
De Letona	316	De anteçana.....	700
De Cahytagin	100	De Guereña	565
De Murua	240	De Mantoyana.....	250
De Muradche	200	De Legarda.....	450
De larrinua.....	200	De artaçaa.....	270
De Gopehegui.....	337	De apodaca	300
De Hondategni.....	280	De hueto de yuso.....	4000
De Berricano.....	410	De hueto de suso.....	690
De Echagoyen.....	260	De hurrialdo	300
De Buruaga.....	360	De hullivarri de viña.....	800
De Heroydee	494	De Suvijana.....	500
De Mendarozqueta	523	De lanclares.....	4100
De Echaverre de viña	950	De hazleguieta	600
De Helossua	200	De Otaçaa	300
De nafarrato	487	De Camelçu	500
De Ilurnaga.....	400	De Gumecha	800
De nanziello.....	250	De Hareniz.....	800

De Margarita.....	500	De Cumuñon.....	712
De Iernanda.....	220	De higahegui.....	140
De Hollavarri.....	600	De moliniella.....	400
De Berrozteguota.....	400	De cayzedo de yuso.....	497
De armentia e de gaztheta...	250	De vasconi ellas.....	210
De heztarrona.....	430	De Erefia	261
De Cuañu.....	600	De Meliedes.....	200
De villodas.....	800	De villavezana.....	290
De Traspuentes.....	840	De villaluenga.....	422
De Goveyo.....	70	De anteçana.....	412
De crispiana.....	482	De Leziniana.....	300
De Legartagutia.....	400	De frezneda.....	450
De Cuartango.....	4528	De Carcamo.....	462
De Mançanos.....	450		

267

La serie de los pueblos sigue en general la dirección del noreste al suroeste desde Narvaja, donde está una de las fuentes del Zadorra. La suma de maravedises (57,928), que escasamente pasa de la mitad de los *cien mil*, acusa la pérdida ó extravío de otro cuaderno, el cual unido al anterior, habría completado el parangón á que se presta el documento del año 1025, conocido bajo el nombre de *reja de San Millán*. De este he solicitado esmerada copia, que espero hará sobre el *Becerro gótico* original (1) el R. Padre Fr. Toribio Minguela de la Merced.

«*De ferro de Alava*.—In era millesima sexagesima tercia, decano de sancti Emiliani sicut colligebat ferro per Alava (2), ita scribimus.

Ubarrundia.—Gamarra maior, duas regas. Hamarra minor, una rega. Erretana, una rega. Hamarita, una rega. Mengano, una rega. Hurribarri, una rega. Menganogoien, una rega. Gernica, una rega. Zeriano, una rega. Betellogaha, duas regas. Nafarrate et Elhosu, una rega. Hurnaga una rega. Urbina et Angellu, una

(1) No cita Llorente el folio. La publicación, que hizo, se ajustó á un traslado sacado directa ó inmediatamente de ambos *Becerrros*, que el célebre ex-monasterio posee.

(2) La escritura de los *Votos de San Millán* consigna felizmente el número de *veinos*, que representa cada reja, ó barra, de hierro: «Alava cum suis villis ad suas alfores pertinentibus, id est, de Losa et de Buradon usque Eznate, ferrum per omnes villas inter dominus decem una reia». El tributo era de un huey por cada alfoz en toda Vizcaya (*de rivo de dalkarraga usque in flumen Deva*) y en toda Guipúzcoa (*de ipsa Deva usque ad sanctum Sebastianum Dornani*).]

regá. Lucu et Arzamendi, una regá. Goihaen, una regá. Bagoeta, una regá.

Gamboa.—Lehete, una regá. Essavarri, Argillana et Arina, tres regas. Langara et Moio, tres regas. Azoma, una regá. Zuhazu, una regá. Mariheta, una regá. Hazua, duos regas. Hurizahar et Orengoin, una regá. Mendissur, una regá. Maturana, tres regas, una de cubito in longo, et duas menores. Essavarri, una regá.

Harhazua.—Durana, duas regas. Arzubiaga, una regá. Zurbarano, duas regas. Hillarrazaha, duas regas. Zerio una regá. Oretia et Matauco, tres regas. Ania et Junquitu, tres regas. Argumaniz, tres regas. Arbuslu, duas regas. Luviano, duas regas. Hurribarri, una regá. Doipa, duas regas. Sansoheta una regá. Arroiaha et Retia, una regá. Mendivil, una regá.

Harhazua II.—Betoniu, duas regas. Elhorriaga, una regá. Arcahia, una regá. Sarricohuri, una regá. Otazu, una regá. Gamiz, una regá. Borinivar, una regá. Hurribarri, una regá. Haberas-turi et Huriarte, Argendonia, Betriquitz, Hascarzaha et Sancti Romani, tres regas.

Malizhaezu.—Abendangu, una regá. Armentehi, tres regas. Ehari, una regá. Gazaeta, una regá. Berroztegieta, duas regas. Lasarte, tres regas. Harizaballeta et Gardellihi, tres regas. Gaztelu et Meiana, tres regas. Mendiola, Hollarruiz et Adurzaha, tres regas. Gastehiz, tres regas. Arriaga, una regá.

Hiruzhaera.—Igelhegieta, tres regas. Iscona, tres regas. Tregoniz, duas regas. Burgellu et Garomna, duas regas; in alio anno, una regá. Hararihini, una regá. Aialha, duas regas. Larrahara, una regá. Dullanzi, una regá. Aniu, una regá. Larraza et Albergoi en duos annos, tres regas. Hereinzguhin et Habaunza, tres regas.

Hegiraz.—Hansamio, una regá. Harrahia, una regá. Haiztara, una regá. Zalduhondo, duas regas. Mizquina, una regá. Paterniana, una regá. Hagurahin et Salurtegui, una regá. Ocariz et Padura et Opaucu, una regá. Munniyahin, una regá. Pingunna, una regá. Harrizaballaga, Hegilior et Abulanga, tres regas in anno.

Septem alfoces.—Heguiraz et Sancti Romani et Hurabagin et

Albiniz et Hamezaha, uno andosco (1). Hilardui et Arzanhegi et Ibarguren et Anduiahin, Heinhu, uno andosco. Zornoztegi, Irrosa, Horibarri, Udalha, uno andosco.

Barrandiz.—Galharreta, una rega. Gordua, una rega. Arriolla, duas regas. Narbaiza, duas regas. Larrea, una rega. Hazprua et Hurrigurrenna et Zuhazulha, una rega. Ermua, una rega. Audicana, una rega. Algio, una rega. Deredia, una rega. Andozqueta, una rega. Kirku, una rega. Helkeguren, una rega. Zuhazu, una rega. Uhulla, una rega. Erdongana, una rega.

Langrares.—Transponte, uno carnero (2). Mendil, una rega. Harrieta, una rega in anno. Curtupiano, una rega in alio anno. Adanna, una rega. Mendoza, una rega. Eztarrona, una rega. Otazaha, una rega. Haztegjeta, una rega. Gobio, una rega. Zuhazu, una rega. Lermanda, una rega. Margarita, duas regas. Gomega, una rega. Ariniz, una rega. Zumelzu, una rega. Benea, una rega. Subillana, una rega. Elhenivilla, una rega. Lupero, una rega. Quintaniella de Sursum Zahalla, una rega. Billodas, tres regas. Langrares, tres regas.

Murielles.—Gersalzaha, una rega. Olhabarri, una rega. Huerezas, una rega. Mandaita, una rega. Murielles, una rega. Urbillana, una rega. Haizcoeta, una rega. Artazaha, una rega. Barhoa, una rega. Kinea, una rega. Carcamu, una rega. Frasceneta, una rega.

Ossinganin.—Pabes, una rega. Arbigano, una rega. Basconguelas, una rega. Erennuia, una rega. Cassicedo, una rega. Castellu, una rega. Padul, una rega. Villoria, una rega. Arreio, una rega. Lagus, una rega. Cassicedo, una rega. Licingana, una rega. Cassicedo, una rega. Antepardo, una rega. Moliniella, una rega. Olibani, una rega. Moscatuero, una rega. Comungoni, una rega. Torreciella, una rega. Arcillana, una rega. Villavizana, una rega. Lupantu, una rega. Ripa, una rega. Torrissu, una rega. Carasta, una rega. Zuhiabarrutia, novem regas. In Quartango, duodecim regas. In Urea, octo regas. Revendeca, una rega. Olhaerrea, una rega. Bardauri, una rega.

(1) ¿Eres de ganado menor que tiene dos años?

(2) En labortano *ahari*. La raíz es muy problemática.

Alfoce de Fornello.—Erenna, una rega. Anuzquita, una rega. Villaluenga, una rega. Lunivilla, una rega. Tuiu, una rega. Sancti Juliani, una rega. Ripa Martini, una rega. Lizinganiella, una rega. Antezana, una rega. Mazanos, una rega. Ripa Orta, una rega. Melietes, una rega. Quintaniella, una rega. Igahigi, una rega. Ripa Vellosa, una rega. Aramingon, una rega. Ripa Acuta, una rega. Logrozana, una rega. Baia, una rega.

Rico de Ivita.—Prango et Prango, duas regas. Armendihi, una rega. Atazabal, una rega. Betruz, una rega. Argote, una rega. Sancti Meiani, una rega. Torre, una rega. Sancti Martini, una rega. Galbari, una rega. Cimentu, una rega. Barolha, una rega. Loza, una rega. Alma, una rega. Paldu, una rega. Mesanza, una rega. Sebastian, una rega. Bergilgona, una rega. Langu, una rega. Guzkiano de Yuso, una rega. Bustia, una rega. Gogate, una rega. Agellu, una rega. Pudio, una rega. Barizahaga, una rega. Sagassaheta, una rega. Orzalzan, una rega. Uarte, una rega. Marquina de Yuso, una rega. Carrelueca, una rega. Marquina de Suso, una rega. Bassaluri, una rega. Hobbecori, una rega. Hassarte, una rega.

Harrahia.—Sancta Pia, duas regas. Atahuri de Suso, duo regas. Atahuri de Yuso, duo regas. Okerruri, duo regas. Sabando de Suso, duo regas. Sabando de Yuso, duo regas. Ebisate, duo regas. Donnas, duo regas, Mussitu, duo regas. Kerriau, duo regas. Haizpilleta, duo regas. Erroeta, duo regas. Allegga, duo regas. Cekungano, duo regas. Elhorzahea, duo regas. Bahaeztu, duo regas. Kessalla, duo regas. In his villis predictis, ubi bacca occiderint, duo regas donant. Oquina, una rega. Izarza, una rega. Azazaheta, una rega. Birgara de Suso et Birgara de Yuso, duo regas. Apinganiz, una rega. Gesalua, una rega. Bahanezta, una rega. Berrozihavi, una rega.

Divina.—Oto et Oto, tres regas. Huribarri et Uribaldo, tres regas. Mandoiana, una rega. Gerenga, una rega. Legarda, una rega. Artazaha, duo regas. Apodaca, duo regas. Mendiguren, una rega. Arangiz, una rega. Avoggoco, una rega. Ihurre et Lopeggana, tres regas. Audicana et Oronda, tres regas. Zutlia de Suso, tredecim regas. Zutlia de Yuso, novem regas.*

Tracemos ahora el cuadro comparativo.

1. **Narbaiza**, *Arvaxa*, Narvaja.—En escritura (Llorente, 49) del año 1060 **Narbaza**; en otra de 1071 (Llor. 55) **Narvaiza**; y en 1134 (Llor. 103) *Larbasa*. ¿De *navat:zur* (navazo, navajo)?

2. **Harriolha**, *Harriola*, Arriola.—Confina al O. con Narvaja y al S. con Górdoa.—*Harri* (piedra, roca) se pronunciaba con aspiración, que ha perdido, lo mismo que *olha* (taller, officia, habitación).

3. **Gordua**, *Cordoua*, Górdoa.—La final *a* representa el artículo pospuesto á *cordu* ó *gordu*, vocablo afine del latín *hortus* (huerto) y del bajo-latín *curtis* (corte, corral).

4. **Pingunna**, *Bicuña*, Vicuña.—En 1200 (Llor. 193) *Vicuña*. ¿De *bildu* (arrebañar)? La «junta ó concejo de personas», que Larramendi llama *bilkuma*, se dice en suletín *bilkhurra*.

5. **Sancta Pia**, *Santa Pia*, Santa Pía.—El monasterio con este nombre, dependía de San Veremundo, abad de Irache, en 1085 (Llor. 68).

6. **Udalha**, *Udala*, Udala.—Despoblado entre Luzuriaga y Zuazo.—¿De *udare* (peral, pereda)?

7. ¿**Langu?** *Llano*, ¿Laño?

8. **Narana**, Arana.—En 1089 (Llor., 75) firmó la donación del patronato de San Andrés de Bolívar «señor Garsia Beiliz de **Arana**.» El catálogo de 1294 puso *Narana* en vez de *Arana*, y viceversa *Arvaxa* en vez de *Narvaza*. De la *n*, ya cadente, ó bien expletiva, ya sustituyendo á la *l*, hay varios ejemplos en vascuence, que demuestran el genio dental del idioma. *Arana* (valle) quizá es vocablo afine del griego *αὐλῶν*, con cuyo nombre designó Estrabón (1) los valles pirenáicos de la frontera francesa (2).

9. ¿**Helkeguren?** *Helguea*, Elguea.—En 1085 (Llor. 70), su señor Sancho Sanchez dió á San Juan de la Peña «unum monasterium, quod dicitur sancti Laurentii de Iraza cum sua media villa, que appellatur **Elkea**.» Significa *elgue*, lo que el labortano *elhi* y guipuzcoano *ele* (ganado, rebaño), y además ganadería por contracción de *el-equi* (corral de ganado) (3). En sule-

(1) m, 4, 11.

(2) Entre ellos el valle de *Arin*, que suena con este nombre en documentos del siglo ix, y presenta en sus lápidas romanas claros vestigios del vascuence.

(3) Diccionario de Larramendi, art. *Ganado*.

tín (1) *elgue* vale tanto como campo cultivado ó pradera. La raíz es *el* ó *eldu* (ganar). **Guren** es genitivo de **gur** (arriba).

10. *Jauregue*, Jáuregui.—Brotó de *Jau[na]r[en]egui* (casa del señor, palacio).

11. *Enguereño*, Guereño.—Confina con Jáuregui y Ullibarri-Jáuregui. *En*, antepuesto á *Guereño*, me parece ser el artículo castellano *el*; lo que explicaría perfectamente la razón de *N'arana* (*el* ó *la* Arana). *Guereño*, en dialecto navarro, vale tanto como *garaño* (garañón) en guipuzcoano y labortano. El vocablo, con significación de caballo bayo, era vulgar en España á fines del siglo vi, cuando escribió San Isidoro (2): «*Cervinus est quem vulgo gauranem dicunt. Aeranem idem vulgus vocat, quod in modum aëri sit coloris.*» Sin embargo, no debemos olvidar el bajo-latín *garanna* ó *garenná* (dehesa), ni el vasco *herengo* (tercio).

12. *Horivarri*, *Hollivarre*, Ullibarri-Jáuregui.—*Hori* va con el vizcaino *uri* (mansión, villa), al paso que en guipuzcoano, navarro y labortano la primera vocal se hace menos oscura: *iri*, *hiri*. Esta preferencia de la vocal grave por los dialectos del Oeste, se puede notar asimismo en *varri* ó *barri* (nuevo), *verri* y *berri*. En el Duranguesado, país intermedio, hemos visto (3) el monasterio *Varria* (el nuevo), *Echevarria* (la casa nueva), «domina Legontia Esceberriensis.»

13. *Açilu*, Acilu.—¿De *azi-l[ek]u* (lugar de sembradura)?

14. *Anio*, Año, Henayo.—En 1138 (Llor, 112) *Annio*. ¿Del latín *castro Annio*? Tiene ruinas romanas.

15. *Gazaheta*, *Gaçacta*, Gaceta.—¿De *Sagarzaeta* (manzana)? **Sagassaheta**, del año 1025, era en 1085 (Llor, 79) **Sagarzaeta**. *Gaza*, no obstante, forma vizcaina de *gueza* (dulce) en los demás dialectos, pudo alternar con *sagar* (manzana), emergente del latín *saccharum* (azúcar). La *manzana* misma es el *po-*

(1) *Gèze, Éléments de grammaire basque, dialecte souletin, suivis d'un vocabulaire basque-français et français-basque*; Bayona, 1873. El dialecto labortano tiene además el verbo *alha* (pacer, pastorear), del que ha formado *alhapide* (camino de pasto). *Elhi* significa propiamente «ganado mayor», tal vez afine del árabe «اللادون, uros ó toros salvajes».

(2) *Etymol.*, XII, 1.

(3) BOLETÍN, t. III, pág. 202-207.

num massianum del que habla Plinio; cuya raíz aria (sanscrito *madhu*) significa «dulce».¹

16. **Garonna**, *Garona*, *Gaun*.—En el año 871 (Llor. 12) *Ganna*, y en 1138 (Llor. 112) *Gaonna*. ¿Del latín *ganea* (rabaña)? La inserción de *r* suave es característica de la conjugación navarra (1) cuyo influjo se dejó sentir en la vizcaína (2). Durante el espacio de mil años las formas de un mismo vocablo en tierra alavesa han dado las variantes:

871. **Ganna** (pronunciando **Gaña?**)

1025. **Garonna**.

1138. *Gaonna*.

1294. *Garona*.

1871. *Gauna*, *Gaun*.

No hay pues necesidad, si bien siento, de explicar **con mudanza de radical** las variaciones dialécticas que se ofrecen en la conjugación de los auxiliares, donde viéremos intercalada la *r*. Así, por ejemplo, en vizcaíno *d-au-t* (lo he yo) pudo salir de *d-aro-at*; pero también viceversa, como el castellano *eres* del latín *es* pasando por la forma hipotética *eas* (3). Faltan hoy por hoy términos hábiles para decidir tamaña cuestión, cuya transcendencia nadie ignora; mas entretanto, el estudio de unos mismos vocablos en determinada región vascongada, combinado con la Historia y la Geografía, podrá no mal esclarecer los pasos de la Crítica, hasta que se descubran textos auténticos de la antigüedad, en los que resuelle el alma del idioma, ó el verbo.

17. **Iscona**, *Axona*, *Igona*.—En 1138 (Llor. 112) *Assono*.

Iacona

18. **Igelhegieta**, *Igueleta*, *Eguileta*.—La raíz fué tal vez *igel* ó *iguel* (rana), de suerte que *Igueleta*, traducido en latín se habría dicho *Raneto*, que aparece en escritura (Llor. 24) del año 952. **Hegi**, pronunciada *hegni*, ó *egui*, es un sufijo local, y

(1) Van Eys, *Etude sur l'origine et la formation des verbes auxiliaires basques*, páginas 38-66; París, 1875.

(2) El idioma de Álava es subdialecto del vizcaíno. La influencia del navarro disminuyó sin duda después de la sentencia arbitral, dictada en 1177 por Enrique II de Inglaterra. En Arratia la *r*, así interpuesta, es vocal como la *ri* sanscrita.

(3) Así también hemos sacado «hombre» de *hom[in]e*, «umbra» de *tum[in]e*, etc.

á veces aumentativo: *andi-egui* (demasiado grande). **Higelhegieta** vale pues tanto como decir «lugar de muchas ranas.»

19. **Dullanci**, *Dulance*, villa de ALEGRIA.—En los fueros de población que le dió Alfonso XI (20 Octubre, 1337) dice el monarca: «É por que la dicha villa sea mejor poblada... tenemos por bien que haya nombre Alegría de *Dulanci*.» Vinieron á formar parte de su vecindad las aldeas de Iguelta, Henayo, Larraza, Olga, Larrara y Ayala. Su nombre debió de ser el del montecito, próximo á su oriente, coronado por el castillo de Henayo, donde en 1799 se mostró la inscripción (Hübner, 2939):

S • SEVER
TVLLONIO
V • S • L • M

Las millas del Itinerario Antoniniano parecen fijar algo más lejos, al O. ó cerca de Escarza el sitio de la mansión **TVLLONIO** (1). Bien pudo referirse á *Dullanci*, como término del distrito regional á que se extendía la ciudad várdua; puesto que no raras veces las mansiones, ó paradas, así como las estaciones de nuestros caminos de hierro, estaban á cierta distancia de la población, cuyo nombre tenían. Si fué **Dullanci**, en realidad el várduo **TVLLONIO** (*Τυλλωνίος* de Ptolomeo), la derivación indica otra forma intermedia: *Dullaunci*, que corresponde á la más antigua *Tullaunci* como *Durango* á *Turanko* (2). En vizcaíno hay las dos formas de un mismo adjetivo *aundi* ó *andi* (grande); el cual tal vez entró en la composición de *Dullanci* ó *Dulanci*, como asimismo en la de **Irunia** (*iri-aundia*, la ciudad grande), nombre vascongado y comúni á **POMPELO** (Pamplona) y á la despoblada **SVESTATIO** (Iruña de Álava).

20. **Harrarahini**, *Harrarayn*, Arrarain (despoblado en el Ayuntamiento de Elburgo).—¿Sinónimo del labortano *harroin* (pilar)? El sufijo **ahini**, forma alavesa del siglo xi, es muy nota-

(1) Véase BOLETÍN, III, 24.

(2) *Ibid.* 205.—*Duranci* en 1078 (Llor, 58).

ble. Enlaza el *in* de *Arrarain*, *Andoain*, etc. del país vasco-español con el *enia* del vasco-francés en *Bechienia* (1), *Mahatseña* (2), etc. Probablemente dimanó de la partícula locativa, que significa lo mismo que la inglesa *on* (encima, en incumbencia de), y ahora se dice en labortano *gain*, guipuzcoano *gañ* y vizcaíno *gan*. Pide genitivo; y así, *harrar-ihini*, que brotó de *harriaren-gáhini* (encima de la roca) obedece á las mismas leyes de contracción que hemos visto en *jáuregui*, formado de *jaunuren-egui*. Otro tanto hace el susijo labortano *baitan*, contracción quizá de [g]ai[ne]tan, por ejemplo: *aitaren baitan* (en casa del padre).

21. **Larraza**, *Larraza*, Ilarraza.—De *ilharr-a* (haza de arvejas). En escritura del año 1138 (Llor. 112) se presenta como fiador, «García Sanz de *Ilarraza*.»

22. **Olga** (despoblado de Alegría).—¿Variante de *olha* (heredad)? *Olga*, en 1085 (Llor. 69), se decía el río que dió su nombre á la Rioja.

23. **Hereinzguhin**, *Herencoyn*, Herenchún.—Hereinz (tercio?), va determinado por *guhin*, como en escritura del año 1027 (3), *Aez* (peña) lo estuvo por *coien*, correspondiente al moderno *goyan*. En vez de *Herenchún*, el dialecto navarro habría dicho *Irurzún*.

24. **Larahara**, *Laraharra*, ermita de Larrar en el término de Alegría.—De *larra[r]-á* (el prado).

25. **Aialha**, *Ayala*, Ayala.—¿Sinónimo del labortano y bajonavarro *eihara* (el molino)? La mudanza de *eihr* en *aill* justifícase así por los derivados de *ibarr-a* (el valle), por ejemplo, *Aybar* en Navarra, *Eybar*, en Guipúzcoa, como por otras localidades, expresadas en nuestra lista del año 1025: **Hegiraz** (Egulaz), **Ehari** (Alf.). El mismo «Álava» se ha pronunciado Áraba. ??

26. **Harrieta**, *Harrieta*, Arrieta.—Significa pedregal. En composición la consonante de *harri* (piedra) podía suavizarse: **Harrizabállaga** (Arrizala), **Harizabálleta** (Archavaleta), frequentativos de *arri-zabal* (piedra ancha, lat. Petralata). El acen-

(1) Casa de Sare, donde reside el eminentísimo vascólogo Mr. Wentworth Webster.

(2) Alquería de Guétary.

(3) «In Aezcoien (Peralta), villa que dicitur Abarzuza.» Llor. 33.

to hacia doblar la *t* de *zabal*; y la aspiración de la *r*, al perderse, trocaba en *ch* la *z*, como lo demuestran ambos ejemplos. Tan cierto es que el vascuence no ha de colocarse entre las lenguas puramente aglutinativas, y que el cambio, ó síntesis de sus letras, anda muy lejos de ser totalmente reconocido.

27. **Guevara**, Guevara.—Es la *Γεβάλα* de Tolomeo (1). El vascuence tiende á transformar la *t* en *r* entre dos vocales: *aingnuero* del latín «angelo,» *oro* (todo) del griego *ἄλος*.» Después de *Γεβάλα* vemos á *Γεβάλικα* en la Vardulia de Tolomeo. Conjeturo que el tipo nominal, indígena de la primera ciudad fué *Zabala*, y el de la segunda *Zabaleta*, pronunciándose la *z* inicial de la raíz, como en Arechavaleta.

28. **Haiztara** (2), *Hectura*, Etura.—¿De *aitz*-*ur* (agua de peña)? La mudanza de *ai*^z en *ez* halla su intermedia en *Aezcoien* (3), del año 1027 (Llor. 33), dialecto navarro. La muy antigua aspiración y la *z* del radical se han perdido en Etura.

29. **Maturana**, *Maturana*, Maturana (4).—Concierta con el sustantivo latino *villa* (aldea, quinta, caserío) que se sobreentiende. Todo el país alavés está sembrado de restos de población romana. Crispiana (*Crispiniana*), Leciñana (*Liciniiana*), Paternina (**Paterniana**), etc.

30. **Audicana**, *Andicana*, Audicana.—Hacia el año 1040 salió por fiador de una donación (Llor. 35), al monasterio de San Juan de la Peña «senior Sancio López de **Audicana**.» ¿De *aldeco* (aldehuela)?

31. **Andozketa**, *Andozqueta*, Andosqueta, ermita en el lugar de Heredia.—En 1086 (Llor. 71) **Antozketa**. De *edán* ó *edad-tú* (beber) ha formado el vascuence *edoski* (mamar el animal) y *eredoski* ó *eradoski* (dar á mamar, ordeñar). Con esta raíz parécenme se aviene *andosko*, res distinta del **carnero**, que pagaba el lugar de Trespuentes. El diccionario de la Academia define actualmente *andosco* «res de ganado menor, que tiene dos años;»

(1) BOLETÍN, t. III, pág. 30.

(2) ¿*Haiztura* en el original? La *a* de la escritura gótica es tan abierta que se parece á la *u*. En labortano *hastura* es «cerdo de tres á doce meses.»

(3) Su nombre castellano es Peralta, latino *Petralta* ó *Petra alta*.

(4) En escritura del año 955 (Llor. 25) leemos «domna Justa de *Maturana*.»

pero la edición del año 1770, que fué la primera en proponer el vocablo, nos dice que es «res lanar que tiene dos años.» No cita la Real Academia ninguna autoridad; y es verosímil que no tuviese á la vista otro documento que el nuestro del año 1025, fijándose para dar la definición en la segunda sílaba de **andosco**. Tampoco trae autoridad en su diccionario el P. Estéban Terreros, para quien *andosco* es el carnero de tres años. Semejante sistema desdice del método científico. *Andosco*, por lo mismo que aparece como contribución de pueblos alaveses, y se ve entrañado en la nomenclatura geográfica de este país, pudo tener origen del vascuence, ó bien de una palabra latina, modificada en su pronunciación conforme á las leyes fonológicas de aquel idioma. Así de *villoso* (veloso), pronunciado á la latina (*vil-los*), nace regularmente *bildots* ó *bildoch* (cordero borro, ó no recental). El vascuence reluce en el radical el choque de la *l*, así como el de *n*, con otra; y transforma la segunda en *d*: latín *caballo*, francés *cheval*, vascuence *zaldi*; latín *mannus*, catalán *macho*, vascuence *mando*; latín *sanus*, vascuence *sendo* (sano), pasando por *senno* del francés *sain*. Así que, nada se opone á que en teoría deduzcamos **andosco** del bajo-latín *annolio* ó *annoso*, fuente del castellano *añojo* (becerro de un año cumplido). Obsta, sin embargo, que el vocablo es antiquísimo en el tesoro de la euskara, y se repite con sobrada frecuencia, en las inscripciones romanas de la Vasconia francesa, como bien lo repara M. Luchaire (1). Tales son los nominativos **ANDVS**, **ANDOSS**, **ANDOXVS**, y los casos oblicuos **ANDOS** **TENNO ANDOSI** (*filio*), **ANDOSSO**, **ANDOSSIC**, nombres propios de varón, que del latín ciertamente no se tomaron. Si la raíz es vascongada, el nombre pudo significar toda cría de ganado menor ó mayor, de lana ó de cerda; y al antojo del uso, supremo juez y árbitro de los idiomas, incumbió el aplicar (si en realidad así fué) *añojo* al becerro y *andosco* al cordero borro ó borrego.

32. **Argumaniz**, *Argomaniz*, Argomániz.—Quizá de *arkume*, compuesto de *ardi-hume* (recental de oveja, cordero).

33. **Quilchano**, despoblado de Elburgo.—En el año 1095

(1) *Etudes sur les idiomes Pyrénées de la région française*, pág. 67, 76, 77; París, 1870.

Kexana (Llor. 80). ¿Del vizcaino *gaztai* (queso, latín *caseus*)?

34. **Maranchona**, Maranchón, monte y fortaleza antigua de la Berrueza.—No la nombra el primer documento por ser entonces propia de Navarra. En el privilegio de los votos (Llor. 18) **Marangone**; en 1040 (Llor. 31) **Maragnione**; en 1057 (Llor. 46) «monte de **Maranione**.» El dialecto labortano conserva *berho ó berro* (brezal, maraña). La *m* en vascuence reemplaza á menudo la *v ó b* inicial: *maguina*, *makilla*, del latín *vagina* (vaina), *baculus* (bastón); *mentura* (ventura), *merchika* (albérchigo). Lo mismo hace el castellano: «mimbre, del latín *vimine*.» El radical de **Maranchona** debió de ser variedad eufónica del de **Berrueza** (**Berrogi**).

35. **Mendissur**, *Mendilcur*, Mendijur.—En 1060 (Llor. 49) **Mentisur**. ¿De *mendi-churi* (monte blanco)?

36. **Langara**, *Lanclares de Gamboa*, Nanelares.—En 1071 (Llor. 51) **Langarica**; en 1075 (Llor. 57) **Langreiz**; en 1113 (Llor. 89) **Langlares**. La terminación *es* de *Langlares* provino de **Langarica**, que ya empezaba á contraerse en **Langreiz**. La mudanza de la *g* en *c*, de la *r* en *t*, y de *l* en *n* dijeron de la influencia castellana. La raíz del vocablo ya se nos mostró en **Langu** (Laño). Me inclino á creer que fué romana, reforzada por el empeño de los reyes visigodos en llamarse Flavios. En efecto; *Lain*, *Laño*, *Lainer*, brotaron de *Flavino*, *Flaino*. Con todo, la ibérica *Lancia*, asaz frecuente en todo el norte de la Península, como indicio de castro, ó castillo fuerte, antes que los abatiesen las legiones romanas, *landa* y otras reclaman también su parte. En punto á etimologías no se puede andar con sobrado tiento.

37. **Moio**, *Moio*, Menoyo.—En 1114 (Llor. 91) se escribía *Menoio*.

38. **Zuhazu**, *Cuaço*, Zuazo de Gamboa.—De *zuaitz*, que denota propiamente el roble, del que se saca tabla, ó madera. Está formado de *tur-áritza* (roble de tabla); pues viceversa se dice la tabla de roble *aritz-zulá*. Posteriormente, sin perder el primer y originario sentido, ha significado «árbol grande ó arboleda», como en labortano *zuhaitz*, suletín *zuhaitze*. El roble, ó famoso *árbol* de Guernica, es de esta especie. Cada junta de concejo, ó

comunidad (*batzarra*) vascongada, se tenía probablemente desde la más remota antigüedad bajo uno de estos árboles. Por ello son tan frecuentes en Álava los *Zuazos*: y así me explico la razón nominal de Σωετάσιον en Tolomeo, y de SVESSATIO en el Itinerario de Antonino, que también se lee svissatio. La mansión ha dejado su nombre en *Zuazo*, que está entre Armentia y el gran despoblado de *Iruña*.

39. **Haçua, Hayua, Azua.**—En el año 952 (Llor. 24) **Areze** en 988 (Llor. 29) **Arce** y brotaron del teutónico **Arcemiro**. En Navarra es conocido el río y valle de Areso. ¿De *arte-su* (encinar)?

40. **Orengoin, Oreñayn, Orenín.**—En el año 952 (Llor. 24) **Orango**, y en 1085 (Llor. 70) **Aurangi**. De *gora[n]go-in* (en lo alto). Orenín, desde la cima del monte en que se asienta, domina una extensa llanura.

41. **Hurizahar, Huriçar, Urízar.**—De *uri-zar* (villa vieja).

42. **Garayo, Garayo.**—En 1087 (Llor. 74) **Garagio**, y en 1136 (Llor. 112) **Garachio**. En 1111 (Llor. 91) citase *Menoio* entre *Menagaray* y *Munica*. De *garaiko* (cumbre).

43. **Mariheta, Marieta, Marieta.**—En 1095 (Llor. 80) **Mariieka**. Si viene de *madari* (pera), equivale á *madariuga* (peral, peraleda).

44. **Otzahaha, Otaça, Otaza.**—De *ote* (árgoma).

45. **Hurribarri, Hollivarrigamboa, Ullibarri Gaunboa.**—De *uri barri* (villa nueva). La *r*, sencilla, de **Hurizahar**, contrapuesta á la doble de **Hurribarri**, me hace pensar que el antiguo vascuence extendía á las *consonantes* la regla de *armonia vocal*, que le ha valido en la clasificación de las lenguas un grado notable de semejanza con los idiomas magyar ó húngaro, turco, mongólico y demás íralo-altaicos. Esta ley, que podríamos llamar de *consonancia atractiva*, se ve también observada en **Hi-ruzhaeza**, hoy Iruráiz (tres picos).

46. **Zeriano, Ciriano, Ciriano.**—En 1200 (Llor. 193) **Ceriano**.

47. **Gernica, Gernica, Guernica.**—Hoy despoblada en el término de Meñano menor. La de Vizcaya, **Guernika** en 1051 (Llor. 4?). ¿De *guerri* (lomo, loma)?

48. **Mengano goien**, *Meñano mayor*, Miñano menor. *Goien* significa propiamente «superior», de *goi* (alto).

49. **Mengano**, *Meñano menor*, Miñano menor.—Del bajo-latín *medianus*. En 1086 (Llor. 72) **Medianos**; en 1179 (Llor. 132) *Mennano*.

50. **Hurribarri**, *Hulligarriaraca*, Ullibarri, despoblado del monte Araca entre los dos Miñanos.—En 1179 (Llor. 132) *Urribarri* (villa nueva).

51. **Mendiguren**, *Mendiguren*, Mendiguren.—El adjetivo no puede confundirse con el de **Mendixur**. Aquí es *churri* (blanco), allí *guren* (el más alto) que hemos visto en **Helkegu-ren**; y se verá en **Monesterioguren**.

52. **Lopeggana**, *Lupidana*, Lopidana.—De *Lope-echana* (casa de Lope).

53. **Yhurre**, *Yhurre*, Yurre.—De *bi-ur-urren* (inmediato á dos aguas). En 1057 (Llor. 46) decifase **Biurco** la villa de Yécora. El Zallas y el Zadorra bañan el término occidental de Yurre. De Yurreta, lugar vizcaíno, hay memoria en 1072 (Llor. 56): «monasterium unum in confinio Duranci, cum decanía partis Vizcahie, nomine **Iurreta**, reliquias sancti. Martini ferens.»

54. **Letona**, Letona.—En 871 (Llor. 12) **Letonu**; 1093 (Llor. 79) **Letona**, y en 1173 (Llor. 149) también *Letona*. ¿De *Celedonius*? La derivación no es imposible; y se nos hará menos extraña si recordamos que hace más de mil años tuvieron no lejos de allí santuarios los mártires Celedonio y Emeterio, y que de *sancto Emeterio* se ha formado el nombre de la ciudad cántabra *Santander*.

55. **Cahitagin**, Záitegui.—De *zain-tegui* (mansión del guarda). Fueron alcaides de su famoso castillo en 1192 «Furtado de Alava» y en 1196 «Euego Lopiz de Mendoza» (Llor. 180, 188). En ambas escrituras suena *Zaitegui*. Cítalo D. Rodrigo Jiménez de Rada (!), entre las fortalezas que conquistó Alonso VIII. El códice toledano que sirvió para la edición de Lorenzana, escribe *Zeguitagui*, y el Complutense *Zeguitaguin*, aproximándose á *Gahytugin*, que prevaleció por lo visto á fines del mismo siglo XIII. La *n* final ¿representa la inserción de *tegui* en *zai-n*? El nombre

(1) *De rebus Hispaniae*, I. vii, cap. 32.

castellano de *Záitegui*, esto es, *La Guardia*, lo tenemos en la frontera de Álava, guardando el paso del Ebro.

56. *Murua*, Múrua.—Significa «el muro.»
57. *Muradehe*, Murabe.—Despoblado vecino á Murua. En 1088 (Llor. 76) **Moreta**; ¿De *Muruátegui* (aldea de Múrua)?
58. *Larrinou*, Larrinoa.—Eu vizcaino *larrañ* significa «era donde se trilla,» y en labortano *larrain* «llanura, valle,» de *larre* (llano, prado). La primera raíz es latina: *area* (era), de la que se forró el vocablo gallego *leyra*.
59. *Gopehegui*, Gopegui.—De *gor-pe-tegui* (casa debajo de lo alto).
60. *Hondategui*, Ondátegui.—¿De *ondar* (fondo)? El mayor de sus riachuelos atraviesa el fondo de una peña, á la que está adosada la población.
61. *Berricano*, Berricano.—¿De *be-erri-gan* (en tierra baja)?
62. *Echagoyen*, Echagoyen (1).—De *eche-goyen* (casa de arriba). Opónese á su colindante por el Oriente, es decir, al pueblo de Goroztiza, que en 1010 (Llor. 35) se decía **Eskerecocia**, y en 1071 (Llor. 55) **Escherecoza**, y se halla al pie del monte Oqueta con dos fuentes ferruginosas. **Cocia** y **coza** hoy se dirían *gutia* ó *guchia* (el pequeño).
63. *Buruaya*, Buruaga.—En 1087 (Llor. 74) **Buruaga**. De *buru* (cabeza).
64. *Hereidehe*, Erive.—La sílaba final *he* me parece residuo de *behe* (bajo), como lo indica la forma actual «Erive,» pues ya se ha visto que Murabe lo es de *Muradehe*. ¿De *ereiten* (sembrar) ó *ereite* (sembradío)?
65. *Mendarozqueta*, Mendarozqueta.—De *mendi* (monte) y *aroz* (herrero). Aunque no esté incluido en los diccionarios, *arozqueta* pudo significar «grande herrería.»
66. *Echaverre de viña*, Echavarri de Viña.—De *eche-varri* (casa nueva). El territorio de Viña fué quizá el de los **VENNENSES**, ó **VENUSI**, que cita Plinio (2).
67. *Elhosu*, *Helossua*, Elosu.—El diccionario geográfico por

(1) También se llama por contracción Echaguea.

(2) Véase BOLETÍN III, pág. 31.

la Real Academia de la Historia quiere que en el documento del año 1025; tantas veces citado, se puso **Elohosu**; pero Llorente, á quien sigo, **Elhosu**. Su término septentrional es frontera de Vizcaya, sobre la margen izquierda del río de Santa Engracia, y en el centro del distrito de Villareal, que fertilizan, además de aquel río el *Ibarbalz* (corriente negra) y el *Bostibayeta* (cinco raudales). En 1333, con las aldeas de Nafarrate, Urrúnaga, Angelu, Gojainu, y Urbina, fué agregada por Alfonso XI á Villareal «que tenemos por bien de mandar poblar en el lugar que dicen *Legutiano* (1).» Llámala el Rey en este documento *Losu*. Quizá se formó del vocablo vizcaíno *erlautz* (colmena), con el sufijo *su*, que le da la idea de «colmenar.»

68. **Nafarrate**, *Nafarrate*, Nafarrate.—En 1179 (Llor. 132) *Navarrete*; de *nava-erri* (tierra de la nava, ó de la vega) contrapuesta á *goi-erri* (tierra de la montaña).

69. **Hurnaga**, *Hurnaga*, Urrúnaga.—Sinónimo de *Urrutia* (lejana); de *urrún* (lejos). En el año 952 Diego Beilaz dió al monasterio de San Millán (2) un solariego de Urrúnaga: «In **Hurna**, Musca Telluz,» documento (Llor. 24) muy digno de atención y estudio. Por él consta con certidumbre que los solariegos del lugar de **Lekete** (3) se apellidaban «*Tellu Vinquentize*, *Beila Lequentize*, etc.» Los patronímicos están compuestos del pospositivo *ze*, primera sílaba de *zeme* (hijo) y de los genitivos latinos de *Vincentius* y *Decentius*; esto es *Vincenti*, *Decenti*, pronunciados por boca vascongada. Ya Moret observó que varios apellidos navarros de la primera época añadian integral al genitivo latino el nombre *xeme* (hijo), que á su vez resulta de *xemen* (4).

70. **Angellu**, *Nanziello*, Angelu.—¿Del latín *angellus* (recocho), diminutivo de *angulus*? En 952 (Llor. 24) **Anguellu**; en 1179 (Llor. 132) *Anguello*, y en 1200 (Llor. 193) *Angello*. Al norte de Vizcaya, cerca del cabo Ogaño, está la población marítima *Ibarranguélua*, compuesta de dos parroquias ó barrios antiquísimos. De

(1) ¿De *leku-gezia* (lugar pequeño, lugarcillo)?

(2) «Ad atrium sancti Emiliani presbiteri, qui est in monasterio *Bergegio*»

(3) **Lekete** en 1025. Despoblado de Ullíbarri-Gamboa.

(4) *Ximeno*. ¿De latín *sement*?

uno y otro hay recuerdo en las firmas del documento del año 1051, cuyo texto latino he dado á conocer (1): «Acenari sañocoic de ivarra; Gideri momez de *ankelu*.»

71. **Sarricohuri**, *Sarriuri*, Sarricuri despoblado de Eloverriaga.—En 1338 (Llor. 112) *Sarochio*; pero antes, en 1087 (Ll. 76) **Villa Porkera**. De *sarrico* (porquera) y *huri* (villa). Van Eys (2) no registra sino las formas navarra, labortana y guipuzcoana del animal; es decir, *cherri*, y la guipuzcoana y vizcaina *charri*. La pronunciación de la *ch* radical es menos áspera en el vascuence francés. Antiguamente se acercaría todavía más á la de nuestra *s*. Los *Cerretanos*, limítrofes del valle de Arán, eran célebres por la cría (sin perdón sea dicho) del *cerdo*.

72. **Otazu**, *Hotacu*, Otazu.—Sinónimo de *otadi* (argomal).

73. **Haberasturi**, *Haberasturi*, Aberásturi.—De *aberatzuri* (villa de ganado).

74. **Huriarte**, *Huriarte*, Uriarte, despoblado en el término de Aberasturi.—En 1056 (Llor. 45) **Huart**, y en 1082 **Uharthe** (Llor. 66), que es Ugarte de Mújica en Vizcaya, manifestaban una ley de flexión, ó derivación, que impide identificar su primera raíz con la de *Huriarte* que en 1114 (Llor. 91) era *Uliarte*. La de este vocablo es *huri*, y unida al adjetivo *arte* produce el significado de *villa mediana*. La de aquellos es *ur* (agua), y se unió al sufijo *arte* (entre), antiguado *harthe*; y trocando la aspiración en *g*, produjo «Ugarte» con sentido de «entre agua,» presa de molino, islilla.

75. **Arcahia**, *Arcaya*, Arcaya.—¿De *arkaitz* (berrocal) ó *arri-gai* (cantera)? El sufijo *gai* (de *eguin*, hacer) indica habilidad para realizar lo que significa el nombre al que se pospone. Las letras *b*, *d*, *g* (suave), siguiendo inmediatas á la *r* final de sílaba, suelen mudarse en fuertes. Por esta razón de *ar[ri]gai* vino *Arcaya*, y tal vez *arkaitz*.

76. **Ollivarri de los olleros**, Ullibarri de los olleros.

77. **Ollivarri menor**, Ullibarriguchi. La *reja de San Millán* coloca á **Hurribarri** entre Bolívar y Aberásturi, de suerte que

(1) BOLETÍN III, 302-305.

(2) Dictionn. basco-français, art. *charri*.

corresponde sin duda alguna á *Ollivarri de los Olleros*. El cambio de *Hurri* en *Olli*, tiene por base una ley de transformación, que ya he notado en el núm. 12 de este *Ensayo analítico*, artículo **Horivarri—Hollivarre**. Merece además notarse cómo en boca del pueblo se ha conservado el adjetivo «guchi» (pequeño), que el catálogo de 1294 traduce por «menor.»

78. Borinivar, Bolívar, Bolívar.—Dió su nombre á un apellido sobrado célebre en los fastos americanos de la presente centuria. En 1087 (Llor. 75) **Bonivar**. No debe confundirse con la segunda parroquia de la vizcaina Cenarruza, que en 1051 (Llor. 42) regía «*Ligoarius molinibarriensis abba.*» El vocablo se originó de *burri* (nuevo), aplicado al latín *molendino* (molino), bajo-latín *molino*, y transformado sucesivamente en *molint*, *borini*, *bonti*, *boli*, *boli*, al fin este último al catalán *moli*.

79. Gamiz, Gamiz, Gamiz.—Patrónimico, derivado como **Gómez, Mameiz, Momeiz**, del árabe *جَمِيز*.

80. Meana, Meana.—Del bajo-latín *mediana*.

81. Monasterio guren, Monasterioguren.—*Guren* (superior).

82. Luviano, Luviano, Luviano.—¿Del bajo-latín *lobia* ó *lobia* (pórtico, andito, corredor)? En Santiago de Compostela es famoso el hospital antiquísimo de San Félix de *Llovio*, que hace mil años hizo construir el obispo Sisnando I, según lo refiere el *Cronicón Irieuse* (1): «el *lovium* ad susceptionem pauperum, ubi nunc est ecclesia sancti Martini.» Florez (2), atendiendo á que *lovio* en gallego es lo mismo que «parra,» dió en decir que por «alguna antigua y notable» llamarían así á la iglesia de San Félix. Mas el texto solamente afirma que Sisnando construyó el hospicio donde estaba tres siglos después, ó cuando se escribió el *Cronicón*, la iglesia de San Félix.

83. Elhorriaga, Holliaraga, Elorriaga.—Significa «espinar.» En 1087 (Llor. 75) firmó «señor Albaro Gonsalvez de **Elhor-**

(1) *España Sagrada*, xx, 603.

(2) *Esp. Sag.*, xix, 106.—Suele explicarse *lovium*, voz de origen teutónico por la idea de *salijo* (alemán *laub*), que daba en los patios animación á *semejantes* albergues. La de *esparral* de poca altura,» que tiene *lobio*, según el diccionario gallego de Cuveiro Piñol, «provino del idioma suevo?»

riaga.» El nombre y su traducción ascienden á más de mil años de antigüedad, toda vez que en 871 (Llor. 12) se describe entre las posesiones otorgadas al monasterio de Acosta (**Ocoizta**) por el obispo Vivere y su familia: «*Sancti Romani cum sua pertinencia, id est, ubi inicitat via, Zatiga* (1) *sub desesa* (2) *Erciholi usque via de Olleros* (3) *et de Spino abbate* (4) *de Elorriaga.*»

84. **Arcaut, Arcaute.**—¿De *argal-di* (terreno pobre)?
85. **Betriquiz, Betriquez, Betriquiz,** despoblado en el término de Arcaute.—En 1138 (Llor. 112) *Betriquez*. Patronímico de Pedro en vizcaino antiguo.
86. **Hillarrazaba, Iarracaa, Ilarraza.**—La primera forma añade claramente el artículo al sustantivo *hillar-azau* (arvejal). *Azau* ya no se usa, si no es en sentido de «haz ó gavilla»; pero en su origen debió de significar «colección.»
87. **Zerio, Cerio, Cerio.**—¿De *azeri* (raposa)? Arriba (número 46), hemos visto Zeriano.
88. **Matauco, Mataucu, Matauco.**—De *mahats-gokhoac* (racimos, viñedo); ó tal vez de *nmo* (población judiega).
89. **Ania, Ania, Ania,** despoblado en el término de Junquitu, muy cerca del de Matauco.—Hoy sólo existe su ermita de San Martín.
90. **Oretio, Oretia, Oretitia.**—De *orein-di* (sitio de ciervos).
91. **Arbuslu, Arbulu, Arbulo.**—¿De *arri-busti-leku* (lugar de piedra mojada)?
92. **Hurribarri, Ollivarri, Ullibarri de Arrazua.**
93. **Doipa, Doypa, Doipa.**—De *Don-Ípan* (San Juan). La ermita de San Juan es lo único que ha quedado en este lugar, arruinado casi dos siglos há en el término de Ullibarri-Arrazua. El uso de *Don* (latín *domnus*) por *San* aún está en vigor: *Donostia* (San Sebastián); y lo atestigua para el siglo XII el códice de Calixto (5): «*Deum vocant, urcia; Doi genitricem, andrea Maria;*

(1) *Záitegui (Zeguitagui, del siglo XIII).* ¿Es la *Thetaçouæ* de Ptolomeo?

(2) Dehesa.

(3) Ullibarri de los Olleros.

(4) Abadía, monasterio.

(5) *Recuerdos de un viaje a Santiago de Galicia*, pág. 58; Madrid, 1880.

panem, *orgui*; vinum, *ardum*; carnem, *aragui*; pisces, *araign*; domum, *echea*; dominum domus *iaona*; dominam, *andrea*; ecclesiam, *elicera*; presbyterum, *belaterra*, quod interpretatur pulchra terra; triticum, *gari*; aquam, *uric*; regem, *ereguia*; sanctum iacobum *iaona DOMNE iacue.*»

94. **Durana**, *Durana*, Durana.—En 1089 (Llor. 77) firmó como fiador «Lope de **Durana**.» Los pueblos, con los cuales linda, salen nombrados en 1025 por el documento de San Millán: **Gamarra maior** (Gamarra mayor), **Erretana** (Retana), **Mendivil** (Mendivil) y **Betoniu** (Betonio). La desinencia proviene del latín, pues concuerda con «villa;» pero su tipo vascongado sería, á lo que estimo, *Iturrain* (*itur-raño*, hacia la fuente), cuyo nombre permanece en un despoblado vecino. Desde el monte pintoresco, donde se halla *Durana*, se ven 24 pueblos. Su raíz nada ó muy poco debió diferir de la de *Durango*.

95-99. **Andicana**, *Antecana*; **Guerenga**, *Guereña*; **Mantoiiana**, *Mandoiana* (de *mando*, mulo?); **Legarda**, Legarda; y **Artazaha**, *Artacaa*.

100. **Apodaca**, *Apodaca*, Apodaca.—Sinónimo de *Apozagü* en Guipúzcoa. La explicación de ambos nombres la encuentro en *apoteaga*, colectivo de *apote* (verraco). En 1089 (Llor. 77) firmaron como testigos «Fortan Gousalvez et Garsea Beilaz de **Apodaca**;» y en 1173 (Llor. 149) persistía invariable la misma forma.

101-102. **Oto**, *Hueto de yuso*, *Hueto de suso*, Los Güetos.—¿Del latín *alto*? En castellano antiguo dijose *auter*, *autero* (otero), también de *alto*.

103. **Uribaldo**, *Hurrialdo*, Urrialdo.—Despoblado en la hermandad de los Güetos. Hoy queda su ermita. La **b** **Uribaldo** es eufónica y concertada con la **r** suave que la precede. En Navarra dicen Urraul. Raíces *uri-aldeco* (villar).

104. **Huribarri**, *Hullibarri de viña*, Ullibarri de Viña.—La repetición frecuente de este nombre permite apreciar las diferencias locales de pronunciación en cada subdialecto.

105. **Subillana**, *Suvijana*, Subijana.—En 1087 (Llor. 74) **Subillana**, y en 1113 (Llor. 89) *Subilana*. De *subi-aldean* (al lado del puente). Lo tiene sobre el Zadorra, como la otra Subijana de Álava sobre el río Bayas. En el documento de la funda-

ción del monasterio de Varria, que dí á la luz pública, se indica la situación del «*pontum quod dicitur marcozubi*,» el cual persevera aún hoy día en Elorrio con el mismo nombre, perpetuando la memoria de su constructor Marcos. Zubi (puente), lo propio que *elhorri* (espino) pertenece al tesoro antiguo del genuino vascuence.

106. **Langrares**, *Lanclares*, Nanclares de la Oca.—En 1113 (Llor. 89) firmó «Lope Alvarez de *Lanclares*.»

107. **Haztegiata**, *Haztegieta*, Asteguieta.—*De astigar* (ilo)? En Guipúzcoa suenan Astigarraga, Astigarreta, y en Vizcaya Astigarrivia. Esta última localidad se escribía (Llor. 85) **Astigarribia** en 1081. Haztegieta

108. **Otzahala**, *Otaqua*, Otaza.—De *ote* (árgoma). Con el tiempo anduvo limándose el artículo **ha** pospositivo, que fácilmente pudo ser **ba** en **Hillarrazaba**.

109. **Zumelzu**, *Cumelchu*, Zumelzu.—De *zum[ar b]elz* (álaro negro, chopo). La construcción es menos fuerte en Zumelz del navarro valle de Yerri; pero se usaba en Vizcaya, puesto que en 1051 y en el subdialecto durangués (alameda de chopos) se llamaba un arroyo lindero de Echevarría (1): «*rignum quod dicitur rumelegui*.» Este último nombre, frequentativo de *zumelz*, es sinónimo de *zumelz-zu* (alameda de chopos). La contracción de *zumar* en *zum* se observa en composición con el adjetivo *zuri*, ó *churi* (blanco). En labortano *chum-churi* significa «álamo blanco,» ó simplemente «álamo.»

110. **Gomega**, *Gumecha*, Gomecha.—Está en la mitad del camino desde Armentia á Zumelzu, y confina al Oeste con Ariñez.—*De Gomeeche* (casa de Gomez)?

111. **Ariniz**, *Ilareniz*, Ariñez.—En 1106 (Llor. 85) *Harreiz*, y en 1151 (Llor. 372) *Ariniz*.—De *arguin* (cantero). En su distrito está el famoso *Inglesmendi* (monte del Inglés), en cuyo recuesto y en el año 1367, fueron derrotados por las tropas del rey Don Pedro los ingleses y gascones, puestos al servicio del bastardo Enrique de Trastamara.

Aldeas de Medio,
Biscayano, 21.
ARINIZ

112. **Margarita**, *Margarita*, Margarita.—En 1087 (Llor. 73) **Margarita**. Romano fué tal vez el nombre, y lo acredita la bella inscripción, empotrada en la capilla de su pila bautismal (Hübner, 2928):

M ◊ OCTAVIVS
SABINI ◊ F ◊ Q.V
IR ◊ CARICVS

Marco Octavio Cárico, de la tribu Quirina, hijo de Sabino.

Sin embargo, la inscripción pudo venir y extraerse de la cercana *sveassatio* (Irún), y de consiguiente, no demuestra que la población de Margarita hubiese existido durante la época romana. En Galicia y en Cataluña subsisten varios lugares de la misma denominación: *Margarita*, *Margarit*, *Margaride*. El portugués tiene *almargem*; el inglés, *moor*, y el francés, *marais*, *marécage*, sinónimo del castellano *marjal* ó *almarjal*, oriundo del persa por medio del árabe *مَرْجَ*. La raíz es aria, y se adapta perfectamente á los *marjales* que forma el Zadorra en torno de Margarita.

113. **Lermandi**, *Lermunda*, Lermanda.—¿La misma raíz que en Armentia? Los habitantes del país, según me ha dicho uno de ellos, pronuncian *Laermandia*. Por lo menos, seguro es que la i no faltaba el año 1025.

114. **Hollarruizu**, *Ollarizu* en 1258, Hollavarri, Ollabarre.—Tuijo linda al Sur con Ollabarre. ¿Está incluido su nombre en **Hollarruizu**?

115. **Berroztegieta**, *Berrozteguieta*, Berrosteguieta.—En vizcaino hay *bior* (yegua), y, en los demás dialectos *bigor*, *beor*, *behor*. De ahí salió *berrotz* (yegua de cría); como de *urde* (cerdo), *ordotz* (verraco). Es, pues, *berroztegui*, cuadra de yeguas madres. Y que así fuó, bastante lo insinúa un instrumento del año 1105 (Llor. 85): «comparavi uno solare cum sua divisa in villa, que dicitur *Berroztegieta*, in uno *caballo* et in uno *mulo*.»

116. **Armentehi**, *Armentia*, Armentia.—En 1776, al reedificarse su antigua iglesia episcopal, fué descubierto el epitafio romano (Hübner, 2938) consagrado por Pompeya á los manes de su

anciano esposo Domicio Attio. No veo difícil de suponer que, así en Lernanda como en Armentia, á cuyos piés corría la vía romana que bajaba de Iruña, se hubiesen levantado montones de piedras (*acervi lapidum*), arrojadas por los viandantes en honor de Mercurio. Su nombre vascongado *ar-mendi*, de *arri-mendi*, halla eco en *Aramendia* de Navarra y en su sinónimo *Aramingon* ó *Armiñón* (montón de piedras). El sitio poblado junto á este lugar, se habría dicho *armendi-tegui*, y por contracción *armen-tehi*. La otra Armentia, ahora castellana, del ayuntamiento de Treviño, se llamaba en 1087 (Llor. 73) **Ermendica**; en 1083 (Llor. 67) **Armendeca**, y en 1025 (reja de San Millán) **Armendihi**.

117. **Gasteiz**, *Gazthela*, primer recinto fortificado ó «villa de Suso» en la ciudad de Vitoria.—En 1089 (Llor. 77) **Gasteiz**. Del latín *castello*, pasando por *casteldo* y *castelz*.

118. **Eztarrona**, *Heztarrona*, Estarrona.—De *alzu* (aliso), que también se dice *ostarro*. No debe confundirse la raíz con la de *Heztura* (Etura), cuya *r* es dulce.

119. **Zuhazu**, *Guacu*, Zuazo.—En 1106 (Llor. 85) **Zuazo**. Retiene el nombre, y quizás el sitio, de la no lejana estación *SVESSATIO*.

120. **Billodas**, *Villodas*, Villodas.—Del latín *villa*. En el año 862 (Llor. 9) existía dentro del valle de Losa la heredad «in loco qui dicitur **Villota et Villateca**».

121. **Transonte**, *Traspuentes*, Trespuentes.—*Trans* se ha mudado en «Tres» por el intermedio *Tras*. En realidad su primer nombre se refiere al puente sobre el Zadorra, que la separa de Iruña. Mas como la despoblada ciudad se halla ceñida por el gran río de Álava, á la manera que lo está por el Tajo la ciudad de Toledo, no faltaron otros puentes en las inmediaciones, como el de Villodas y el que enlaza á Mendoza con Margarita. Así que el sitio ha ido llamándose con toda propiedad, primero **Transonte**, luego *Traspuentes*, y ahora Trespuentes. Entre tantas y tan importantes inscripciones de *SVESSATIO* que en Iruña existen, ó se han transportado á los pueblos vecinos, hay dos militares (Hübn., 2926, 2927); con lo cual fácil es argüir que tuvo guarnición romana.

122. **Goveio**, *Goveyo*, Gobeo.—¿De *go-behe* (bajo el alto)?
123. **Crispiana**, Crispiana.—Del latín *Crispiniana*.
124. **Legartagutia**, Legartaguchia.—Despoblado en el término de Lermandá. Pronunciábese *gutia* (la pequeña) *guzia*.
125. **Quartango**, *Cuartango*, Cuartango.—En el año 950 (Llor. 23) **Quartango**. Del bajo-latín *quartanico*. En la merindad de Orduña hay Tortauga, derivado quizás de «villa tertianica.»
126. **Mazanos**, *Mançanos*, Manzanos.—La primera forma confirma la derivación que se da al castellano «manzano,» como sacado del latín *massianum*.
127. **Comungoni**, *Cumunon*, Comunión.
128. **Higudiegui**, Igay.—¿De *ibay-tegui*? Está al lado del río Bayas.
129. **Moliniella**, *Motiniella*, Molenilla.
130. **Cassicedo**, *Caycedo de yuso*, Caicedo yuso.—En 1087 (Llor. 73) **Casicedo**.
131. **Basconguelas**, *Vasconiellas*, Basquiñuelas.—¿De *basokoguela* (celda ó ermita del bosque)? Está el pueblo en la falda de un cerro alto.
132. **Erennua**, Ereña, Hereña.—Del castellano *herrén*, que á su vez desciende del latín *farragine*.
133. **Melietes**, *Meliedes*, Melledes.—Del latín *medietas*. El sinónimo vascongado aparece en **Ertanga** (Llor. 55) del año 1075.
134. **Villavizana**, *Villavezana*, Villamezana ó Villabezana.
135. **Villaluenga**, *Villaluenga*, Villaluenga.
136. **Antezana**, *Antegana*, Antezana de la Ribera.—¿Del latín **ANTISTIANA**?
137. **Lecingana**, *Letiniana*, Leciñana de la Oca.—Del latín **LICINIANA**. En 1087 (Llor. 73) **Liciniana**.
138. **Frasceneta**, *Frezneda*, Fresnedá.—Del latín *fraci-neto*; sinónimo del vascuence *lizarza*, *lizarreta*, *lizárraga*.
139. **Carcamu**, *Carcamo*, Cárcamo.
- Del análisis que acabo de hacer, infiero que hay sobra de temeridad y falta de método, cuando el *problema ibérico* se plantea con las bases que le han señalado Humboldt, Phillips y Astarloa. El vascuence, vivo organismo de la palabra, no ha estado jamás inmóvil. Con el tiempo ha ido germinando y desecharndo formas,

que trascienden á ocultar y modificar la primitiva raíz nominal, ó involucrarla con susíjos y presíjos gramaticales, sujetos á leyes eusónicas; de los cuales no pocos, muertos ya, parecen como resucitar del fondo de algún valle aislado ó del polvo de los archivos, para poner en confusión á los sabios. Con todo, si bien se estudian, compaginándolos y clasificándolos como lo hace con los sujetos de sus tres reinos la Historia natural, no tardaremos en conocer las verdaderas fuentes del *euskaro*; y con ellas á la vista sabremos juzgar si conviene ó no aplicarlo á la interpretación de los caracteres ibéricos y de las lenguas que hablaron los habitantes indígenas de todo nuestro suelo antes de la invasión céltica y de la dominación romana.

Al cerrar esta breve discusión, plácmese insistir acerca de un punto de alta importancia histórica, que tocó en la última sesión (1) nuestro doctísimo compañero, el Sr. Fernández y González, dando cuenta de sus investigaciones prolifas sobre los manuscritos rabínicos de la Biblioteca Escorialense. Casi todos los ramos del saber en la España de la Edad Media están vinculados al progreso científico de los hijos de Israel. ¿Quién habría de imaginar que la marcha histórica del vascuence no estaba excluida del teorema? Y, sin embargo, del fondo geográfico, sometido á la sagacidad rentística de D. Abrahén Barchilon, almojarife mayor del Rey D. Sancho IV, procede la escritura que ha servido de base á nuestra investigación filológica. Álava, Rioja y Navarra, no menos que León y Galicia, abrieron cauce hondísimo á la corriente hebrea (2).

FIDEL FITA.

Madrid, 9 Octubre 1893.

(1) 5 Octubre.

(2) «*Rex vero Alfonso ponit in fidelitatem Nagaram castellum christianorum, et
Or castellum iudeorum, et Aruedo castellum christianorum et Cellorigo castellum iudeorum.* Similiter Sancius, rex Navarre in hac fidelitate ponit Estellam, quod Petrus Roderici tenet, et *castellum iudeorum*» (Llor. 52).—«*Monasterio, quod dicitur sancti Michaelis de Biurco cum sua decania sancti Andree de monte de Maranique, cum suis molinos et cum sua casa de Biurco, quod sicut de illo iudeo.*» (Llor. 16.) La primera escritura es del año 1176, y la segunda de 1057. Recuérdese el *Judizmendi* de Vitoria.